

RESULTADO DE LA EVALUACION TECNICA

PARTIDA 1: ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTA MENOR CUENTA 42062517 PARA UNIDADES DEL OOAD EN JALISCO PARA EL EJERCICIO DE 2024.

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-T-68-2024

Guadalajara, Jalisco a 4 de Abril del 2024

SERVICIO/ACTIVIDAD IDENTIFICADA COMO PARTIDA	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		MOTIVO	SE CUMPLE O NO		MOTIVO
	SE CUMPLE	NO SE CUMPLE	SE CUMPLE	NO SE CUMPLE		SE CUMPLE	NO SE CUMPLE	
PARTIDA 1: ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTA MENOR CUENTA 42062517 PARA UNIDADES DEL OOAD EN JALISCO PARA EL EJERCICIO DE 2024.	SU PROPOSTA ES APROBADA. SI CUMPLE A CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, APROBADA. NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y SERVICIOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 9.4 ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.		SU PROPOSTA NO ES APROBADA. NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS NUMERALES 2.1, 2.2, 5.1, 6.1, 6.2, 6.3 Y 7.1, sus anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.			SU PROPOSTA NO ES APROBADA. NO CUMPLE A CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS NUMERALES 2.1, 2.2, 5.1, 6.1, 6.2, 6.3 Y 7.1, sus anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.		

ELABORÓ

AUTORIZO

ING. ANGEL DIEGO GARCIA JUAREZ
OFICINA DE CONSERVACIÓN

ING. ELOY CORDOVA ASEVES
ENCARGADO DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS,
MEDIANTE OFICIO 14A660611000/060/24,
CON FECHA 26/MARZO/2024



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

PARTIDA 2: ADQUISICIÓN DE FERRUTERÍA DE MATERIALES COMPLEMENTARIOS CUENTA 42060908 EN UNIDADES DEL OOAD EN JALISCO PARA EL EJERCICIO DE 2024.

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-T-68-2024

Guadalajara, Jalisco a 4 de Abril del 2024

SOLICITANTES	OBJETO DE LA LICITACIÓN	CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	OTRAS CONDICIONES
SOLICITANTE: EMPRESA PRIVADA	OBJETO: SERVICIOS DE MANUTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ELÉCTRICOS	CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN: SE DEBE CUMPLIR CON LAS BASES DE LA LICITACIÓN	OTRAS CONDICIONES: SE DEBE CUMPLIR CON LAS BASES DE LA LICITACIÓN
SOLICITANTE: EMPRESA PRIVADA	OBJETO: SERVICIOS DE MANUTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ELÉCTRICOS	CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN: SE DEBE CUMPLIR CON LAS BASES DE LA LICITACIÓN	OTRAS CONDICIONES: SE DEBE CUMPLIR CON LAS BASES DE LA LICITACIÓN

ELABORÓ

AUTORIZO

ING. ANGEL DIEGO GARCIA JUAREZ
OFICINA DE CONSERVACIÓN

ING. ELOY CORDOVA ACEVES
ENCARGADO DE LA JEFA TURA DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS. MEDIANTE OFICIO 14A660611000/060/24,
CON FECHA 26/MARZO/2024.

PARTIDA 3: ADQUISICION DE FERRETERÍA PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL 42060509, PARA UNIDADES DEL OAD EN JALISCO PARA EL EJERCICIO 2024.

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LA-50-CYP-050CYP002-T-68-2024

Guadalajara, Jalisco a 4 de Abril del 2024

[illegible]

ELABORÓ

AUTORIZO

ING. ANGEL DIEGO GARCIA JUAREZ
OFICINA DE CONSERVACIÓN

INC. ELOY CORDOVA ACEVES
ENCARGADO DE LA JEFEATURA DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS, MEDIANTE OFICIO 12A-6660611000/060/24,
CON FECHA 26/MARZO/2024.

RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

PARTIDA 4: ADQUISICION DE VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO CUENTA 42060905 PARA EL EJERCICIO 2024.

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-T-68-2024.

Guadalajara, Jalisco a 4 de Abril del 2024

Especificación Técnica de cada Partida		Indicador de cumplimiento
PARTIDA 4: ADQUISICION DE VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO CUENTA 42060905 PARA EL EJERCICIO 2024.	SU PROPOSTA NO ES APROBADA. NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS NUMERALES:	SU PROPOSTA NO ES APROBADA. NO CUMPLE A CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS NUMERALES:
	9.1. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESAS TÉCNICO - ECONOMICAS Se verificará la congruencia de los catálogos e instructivos que presenten los licitantes con lo ofertado en la proposición técnica. 9.3. CAUSAS DE DESECHAMIENTO. Se desearán las proposiciones de los Licitantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos: A. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria o los contenidos en los numerales 2.1, 2.2, 5, 5.1, 6.1, 6.2, 6.3 y 7.1, sus anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.	9.1. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESAS TÉCNICO - ECONOMICAS Se verificará la congruencia de los catálogos e instructivos que presenten los licitantes con lo ofertado en la proposición técnica. 9.3. CAUSAS DE DESECHAMIENTO. Se desearán las proposiciones de los Licitantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos: A. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria o los contenidos en los numerales 2.1, 2.2, 5, 5.1, 6.1, 6.2, 6.3 y 7.1, sus anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.
EN SU ACTA CONSTITUTIVA NO ESPECIFICA VENTA DE PRODUCTOS DE VIDRIO.		EN SU ACTA CONSTITUTIVA NO ESPECIFICA VENTA DE PRODUCTOS DE VIDRIO.

ELABORÓ

AUTORIZO

ING. ANGEL DIEGO GARCIA JUAREZ
OFICINA DE CONSERVACIÓN

ING. ELOY CORDOVA ACEVES
ENCARGADO DE LA JEFATURA DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS, MEDIANTE OFICIO 14A660611000/060/24,
CON FECHA 26/MARZO/2024

RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

PARTIDA 6: ADQUISICION DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS PARA CASA DE MAQUINAS, PARA EL EJERCICIO DE 2024

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-T-68-2024

ESPECIFICACIONES DE LA PARTIDA	SUBCATEGORIA	COMENTARIOS
PARTIDA 6: ADQUISICION DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS PARA CASA DE MAQUINAS, PARA EL EJERCICIO DE 2024		SU PROPUESTA ES APROBADA, CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACON II DE LA LEY DE SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS NUMERALES 9. CRITERIOS PARA LA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS Y 9.4. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS.

ELABORÓ

AUTORIZO

ING. ANGEL DIEGO GARCIA JUAREZ
OFICINA DE CONSERVACIÓN

ING. ELOY GORDOVA ACEVES
ENCARGADO DE LA JEFATURA DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS, MEDIANTE OFICIO 14-A660611000/060/24,
CON FECHA 26/MARZO/2024

RESULTADO DE LA EVALUACION TECNICA

PARTIDA 7: ADQUISICION DE MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA CUENTA 42060904 PARA EL EJERCICIO 2024.

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-T-68-2024

Guadalajara, Jalisco a 4 de Abril del 2024

CONCEPTO	CONCEPTO	CONCEPTO	CONCEPTO	CONCEPTO
PARTIDA 7: ADQUISICION DE MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA CUENTA 42060904 PARA EL EJERCICIO 2024.	SU PROPOSTA NO ES APROBADA. NO CUMPLE A CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 36 EN LA LEY DE LA JUNTA DE ADARACIONES Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LOS NUMERALES 9.1, EVALUACION DE LAS PROPUUESTAS TECNICO - ECONOMICAS 9.1. Se verificará la congruencia de los catálogos e instructivos que presenten los licitantes con lo ofertado en la proposición técnica. 9.3. CAUSAS DE DESECHAMIENTO. Se desearán las proposiciones de los Licitantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos: A. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria o los contenidos en los numerales 2.1, 2.2, 5.1, 6.1, 6.2, 6.3 y 7.1, sus anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Adaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición. SU PROPOSTA NO ESTA FOLIADA. EN SU ACTA CONSTITUTIVA NO ESPECIFICA VENTA DE PRODUCTOS COMO MADERA, FERRETERIA O REFACCIONES.	SU PROPOSTA NO ES APROBADA. NO CUMPLE A CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 36 EN LA LEY DE LA JUNTA DE ADARACIONES Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LOS NUMERALES 9.1, EVALUACION DE LAS PROPUUESTAS TECNICO - ECONOMICAS 9.1. Se verificará la congruencia de los catálogos e instructivos que presenten los licitantes con lo ofertado en la proposición técnica. 9.3. CAUSAS DE DESECHAMIENTO. Se desearán las proposiciones de los Licitantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos: A. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria o los contenidos en los numerales 2.1, 2.2, 5.1, 6.1, 6.2, 6.3 y 7.1, sus anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Adaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición. SU PROPOSTA NO ESTA FOLIADA. EN SU ACTA CONSTITUTIVA NO ESPECIFICA VENTA DE PRODUCTOS COMO MADERA, FERRETERIA O REFACCIONES.	SU PROPOSTA NO ES APROBADA. NO CUMPLE A CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 36 EN LA LEY DE LA JUNTA DE ADARACIONES Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LOS NUMERALES 9.1, EVALUACION DE LAS PROPUUESTAS TECNICO - ECONOMICAS 9.1. Se verificará la congruencia de los catálogos e instructivos que presenten los licitantes con lo ofertado en la proposición técnica. 9.3. CAUSAS DE DESECHAMIENTO. Se desearán las proposiciones de los Licitantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos: A. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria o los contenidos en los numerales 2.1, 2.2, 5.1, 6.1, 6.2, 6.3 y 7.1, sus anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Adaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición. SU PROPOSTA NO ESTA FOLIADA. EN SU ACTA CONSTITUTIVA NO ESPECIFICA VENTA DE PRODUCTOS COMO MADERA, FERRETERIA O REFACCIONES.	SU PROPOSTA NO ES APROBADA. NO CUMPLE A CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 36 EN LA LEY DE LA JUNTA DE ADARACIONES Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LOS NUMERALES 9.1, EVALUACION DE LAS PROPUUESTAS TECNICO - ECONOMICAS 9.1. Se verificará la congruencia de los catálogos e instructivos que presenten los licitantes con lo ofertado en la proposición técnica. 9.3. CAUSAS DE DESECHAMIENTO. Se desearán las proposiciones de los Licitantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos: A. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria o los contenidos en los numerales 2.1, 2.2, 5.1, 6.1, 6.2, 6.3 y 7.1, sus anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Adaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición. SU PROPOSTA NO ESTA FOLIADA. EN SU ACTA CONSTITUTIVA NO ESPECIFICA VENTA DE PRODUCTOS COMO MADERA, FERRETERIA O REFACCIONES.

ELABORÓ

AUTORIZO

ING. ANGEL DIEGO GARCIA JUAREZ
OFICINA DE CONSERVACION

ING. ELOY CORDOVA ACEVES
ENCARGADO DE LA JEFATURA DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS, MEDIANTE OFICIO 14A660611000/060/24,
CON FECHA 26/MARZO/2024